

Guayaquil, Mayo 15 del 2.004

Señora doña
Delia Real de Simó
Presidenta del Directorio
Industrial Inmobiliaria LIATRIAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

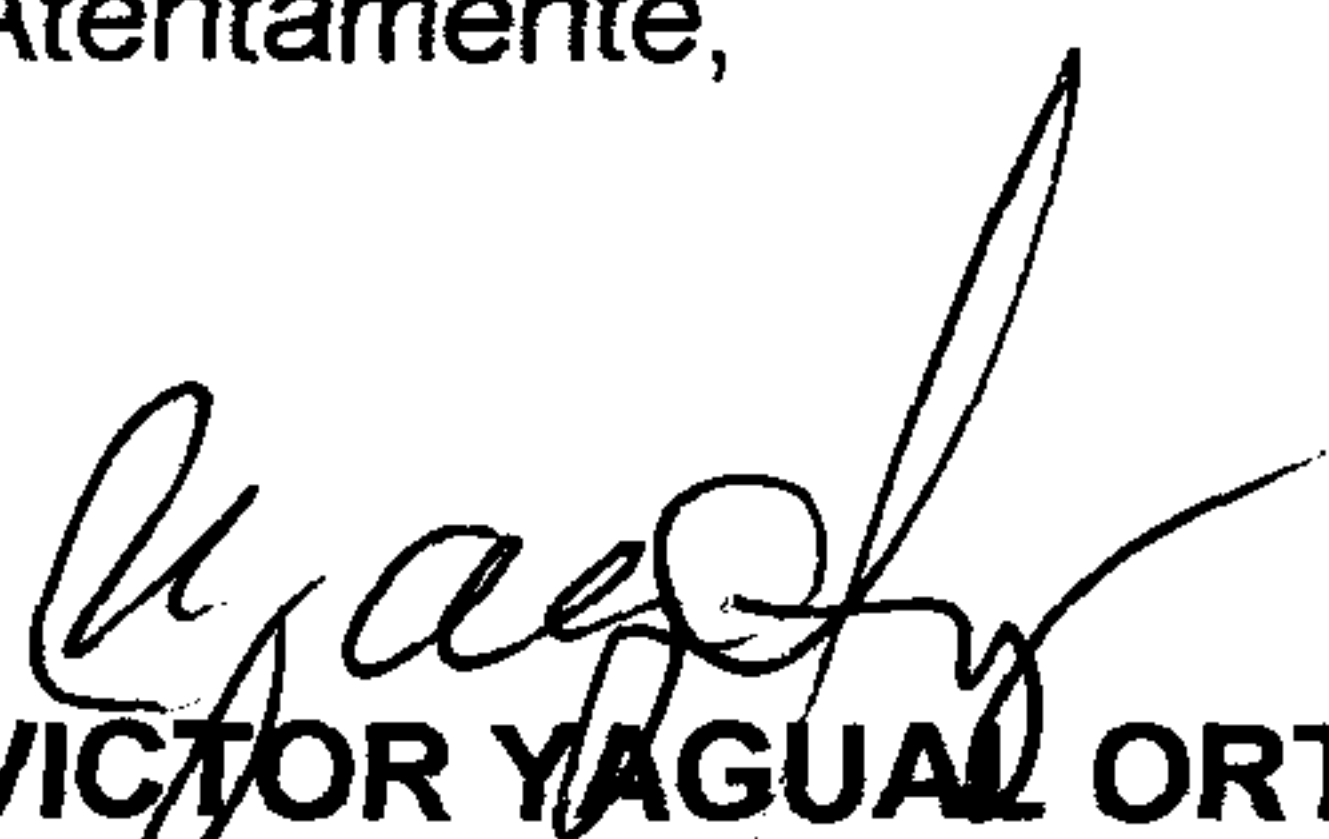
En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y de los Estatutos, como Comisario Principal de la Compañía Industrial Inmobiliaria **LIATRIAL S.A.**, por su digno intermedio presento a consideración de la Junta de Accionistas el Informe de la Contabilidad correspondiente al ejercicio económico del año dos mil tres.

Con la colaboración de la Gerente, señora Graciela Real Sempértegui y de la Contadora C.P.A. Maritza Mendiburo Uribe, he procedido a la revisión de los libros, mayores, auxiliares y soportes de los movimientos y transacciones correspondientes al mencionado ejercicio, habiendo determinado que los registros contables se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las normas y prácticas contables vigentes.

Los resultados finales al término del ejercicio son el reflejo fiel de las actividades desarrolladas por la Empresa, las mismas que constan en los Estados Financieros.

Agradeciendo a usted y al personal de Administración, me suscribo,

Atentamente,


VICTOR YAGUAL ORTEGA
Comisario Principal

15 JUN. 2004

